



## XIV SPANNABIS CHAMPIONS CUP 2019 (BARCELONA)

*Cannabis Magazine* y la revista *Cáñamo* unen fuerzas, una vez más, con motivo de la organización de la XIV Spannabis Champions Cup, la que sin lugar a duda es la copa cannábica de referencia en nuestro país.

Por la presente os hacemos llegar esta información, invitándoos a participar en la próxima edición, cuya entrega de premios tendrá lugar el próximo 15 de marzo de 2019, en el auditorio de Spannabis.

Podrán participar:

- Compañías de semillas nacionales e internacionales.
- Grow shops nacionales.
- Asociaciones cannábicas nacionales.

Premios y categorías:

**Sativas:** Premios primero, segundo y tercero.

**Índicas:** Premios primero, segundo y tercero.

**Varietades ricas en CBD:** Premios primero, segundo y tercero.

**Extracciones con solvente:** Premios primero, segundo y tercero.

**Extracciones sin solvente:** Premios primero, segundo y tercero.

Se analizarán todas las muestras a través de un laboratorio profesional (cannabinoides y solventes) y estos serán los premios especiales otorgados por el laboratorio:

**Mayor cantidad de THC (muestras vegetales).**

**Mayor cantidad de CBD (muestras vegetales).**

**Muestra mejor purgada (extracciones con solventes).**

Durante varias ediciones, Spannabis Champions Cup ha tenido vocación benéfica. Todos los beneficios que se recaudaron, al margen de los gastos ocasionados por la organización de la copa y los análisis de las muestras, fueron destinados a diferentes proyectos basados en el uso de cannabis medicinal (ICEERS y OEEM).

En esta edición queremos premiar a los participantes, pues son una pieza fundamental de Spannabis Champions Cup. Precisamente por eso, **los primeros premios de cada categoría se llevarán un mínimo de 2.000 €, importe que irá incrementando en función a la participación. De nuevo, todos los beneficios recaudados serán utilizados para premiar a los mejores criadores, cultivadores y extractores.**





## Bases para participar en la XIV Spannabis Champions Cup:

1. Los representantes y contactos de las empresas participantes deben ser **mayores de edad**.
2. Sólo podrán inscribirse a concurso **asociaciones cannábicas, grow shops españoles y bancos de semillas nacionales e internacionales**.
3. Cada concursante podrá entregar un máximo de **dos muestras por categoría**.
4. Cada muestra sólo podrá registrarse bajo el nombre de un grow shop, asociación cannábica o banco de semillas. Deberá indicarse claramente el nombre de la variedad y el nombre del participante. **No se aceptarán colaboraciones ni participaciones conjuntas**.
5. Las **categorías** son: Sativas / Índicas / Variedades ricas en CBD / Extracciones con solvente / Extracciones sin solvente.
6. Los participantes tendrán que abonar **242 € (IVA incluido) si participan con una sola muestra y 182 € (IVA incluido) por muestra si participan con más de una**. La participación en la copa no será aceptada definitivamente hasta el pago de la cuota de inscripción.
7. Deben presentarse **12 gramos sin fraccionar en el caso de muestras vegetales y 6 gramos fraccionados en 6 partes iguales el caso de extracciones** (con y sin solvente). La manipulación de las muestras participantes se llevará a cabo por una entidad externa con calidad de laboratorio.
8. **El envío debe realizarse únicamente por agencia de transportes o mensajería**, nunca a través de Correos. La organización no se hará responsable de la pérdida o intercepción de ningún envío.
9. Los concursantes deben **complimentar la inscripción que encontrarán en la web** de la copa (<http://cannabischampionscup.com/scc/inscripcion/>) para cada muestra con la que quieran participar. Posteriormente nos pondremos en contacto personalmente con cada participante y se le proporcionará un **código con el que deben etiquetar su muestra y una dirección para enviarla**.
10. El código enviado a los participantes se cambiará por otro código antes de enviar las muestras a los jueces.
11. La omisión y/o incumplimiento de cualquiera de los pasos establecidos por la organización y requeridos para la participación, desde el registro hasta el envío de muestras, supondrá la descalificación inmediata.
12. Las muestras vegetales deberán estar debidamente manicuradas, limpias de hojas y tallos y exentas de plagas y moho.
13. Se realizarán análisis, a través de un laboratorio profesional, de cannabinoides y solventes.
14. **Los jueces se reservan el derecho a no valorar muestras** debido a patologías o problemas de calidad.
15. **Se descalificarán las muestras que no superen los análisis de solventes**.
16. **En la categoría de variedades ricas en CBD, las muestras cuyo ratio de THC: CBD sea inferior a 1:1** (deben tener como mínimo 1:1, 1:2, 1:3...) se trasladarán a la categoría Índica o Sativa.
17. Los jueces puntuarán las variedades únicamente por su aroma, su sabor y su presencia.
18. **Los jurados se compondrán por jueces especializados en cada categoría** que se mantendrán en el anonimato hasta que finalice la copa. También habrá un máximo de cinco jueces invitados de renombre.
19. **Se harán públicas las votaciones y análisis de los ganadores**. Todos los participantes podrán consultar sus análisis y las puntuaciones recibidas por sus muestras una vez haya terminado la copa.
20. **El envío de muestras debe efectuarse entre el 1 de diciembre de 2018 y el 15 de enero de 2019, y el pago por participación en cualquier momento antes del 15 de enero de 2019**. No se aceptará ninguna participación fuera de este plazo.
21. La entrega de premios se realizará el viernes 15 de marzo de 2019 a las 20:00, en el auditorio de Fira de Cornellà y durante la celebración de la XVI edición de Spannabis.
22. **La infracción de cualquier punto de estas bases supondrá la descalificación inmediata de los participantes**.

Inscripción: <http://cannabischampionscup.com/scc/inscripcion/>

Información: [info@cannabischampionscup.com](mailto:info@cannabischampionscup.com)

ORGANIZADORES

**Cannabis**  
Magazine



CAÑAMO  
La revista de la cultura del cannabis

SPANNABIS  
CHAMPIONS  
CUP